



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO



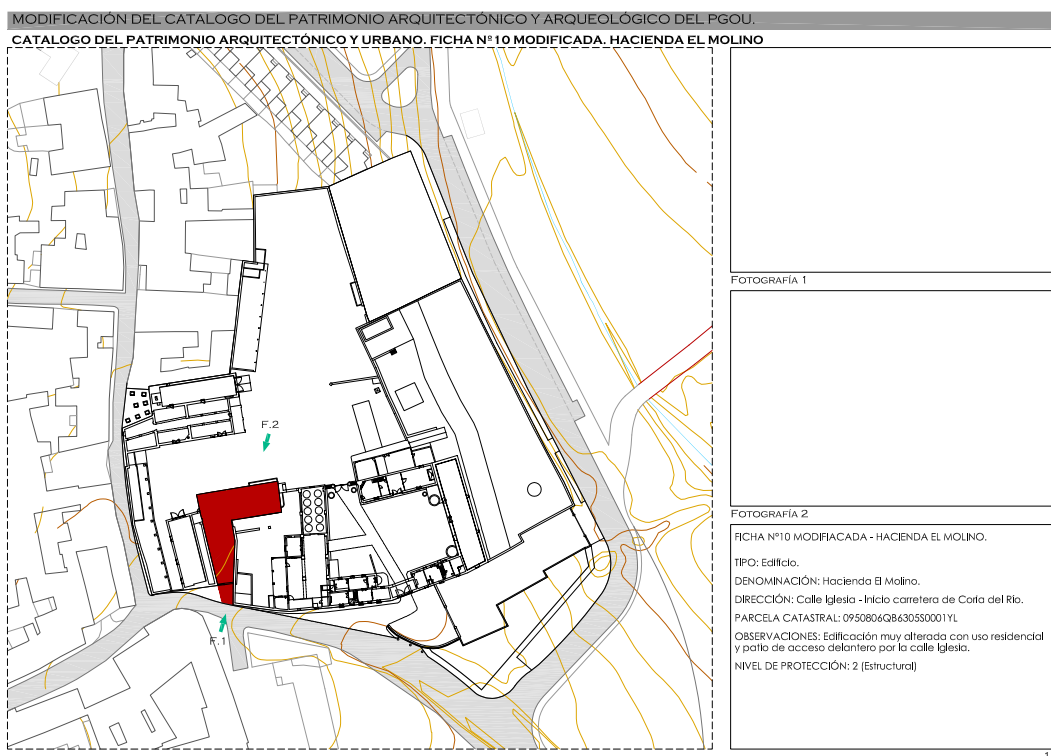
Expte.2022/URBA_01/000012.-

DON MANUEL BENJUMEA GUTIÉRREZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO, (SEVILLA).-

HACE SABER.- Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2023, aprobó definitivamente la Modificación Ficha 10 del Catálogo de Patrimonio Arquitectónico y Urbano de este municipio,

El Documento de la Modificación Ficha 10 del Catálogo de Patrimonio Arquitectónico y Urbano de este municipio, como elemento diferenciado han sido depositado e inscrito en el Registro Urbanístico Municipal con el nº SI-Ss-A-29, y en el Registro de Autonómico de Instrumentos urbanísticos con el nº 9781 del Libro de Palomares del Río, Sección Instrumentos de Planeamiento (Exp. 41-008160/23), todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre y el Decreto 2/2004, de 7 de enero, por el que se regulan los registros administrativos de instrumentos de planeamiento, convenios urbanísticos, y bienes y espacios catalogados.

ORDENANZAS

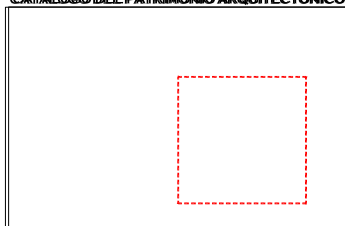


Código Seguro De Verificación	IoJ6e0YhrDpdAH0IWBGsgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Benjumea Gutierrez	Firmado	04/10/2023 13:07:57
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IoJ6e0YhrDpdAH0IWBGsgQ==		

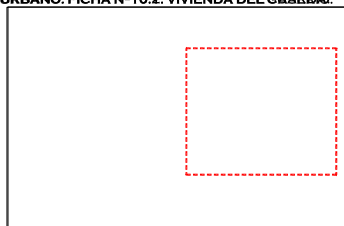


MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO DEL PGOU.

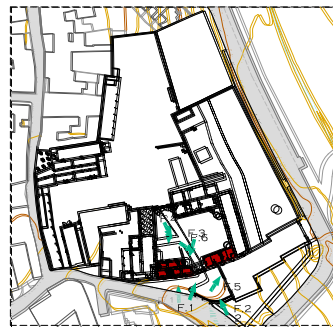
CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. FICHA N°10.2. VIVIENDA DEL GUERRA.



FOTOGRAFIA 1

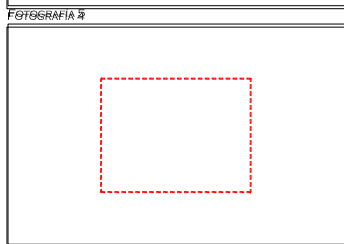


FOTOGRAFIA 2



CONDICIONES DE ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN	
RESERVA DEL SUELO	SUELO URBANO
AMBITO	CASCO MEDIO
USO COMPLEMENTARIO	RESIDENCIAL / TURISMO
USO COMPLEMENTARIO	SEGUN LAS USUAL
DIRECCIONES URBANÍSTICAS	INDICADA
NIVEL DE PROTECCIÓN	INTERIOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
ORDENAMIENTO DE ORDENACIÓN	SUBSECCIÓN 2ª PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
GRADO DE CONSERVACIÓN	BUENO
TIPO DE INTERVENCIÓN	AMBITAL

FOTOGRAFIA 3 Y 4. INTERIORES



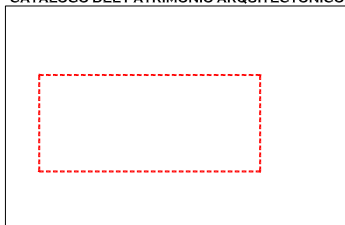
FOTOGRAFIA 6. INTERIOR

FICHA N°10.2 VIVIENDA DEL GUERRA.
 Edificación residencial interior del barrio de la ciudad, la fachada exterior del edificio de acceso.
 Fachada de composición regular, de 2 plantas de altura y estructura compositiva. Fachada al exterior con columnas y un pórtico de acceso al interior. La fachada interior se compone de un pórtico de acceso al interior y exterior con su estructura se conserva la composición de la fachada exterior, y el tipo de cubierta en la fachada interior.
 En planta está formada por simple cruja de muros de carga. Interesante estructura de cubierta con cerchas de madera de tipo cuchillo español.
 Una planta con gran altura (doble altura).
 Mantenimiento del tipo de cubierta de tejas a dos aguas. Se permiten obras de reforma, ampliación y redistribución, incluso sustitución parcial y modificación completa de huecos de fachadas, conservando la apariencia interna de ladrillo cara vista y revoco al exterior.

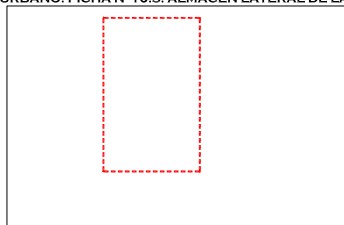
1:5

MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO DEL PGOU.

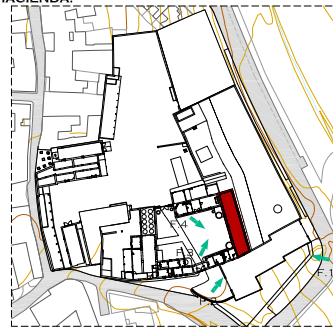
CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. FICHA N°10.3. ALMACÉN LATERAL DE LA HACIENDA.



FOTOGRAFIA 1

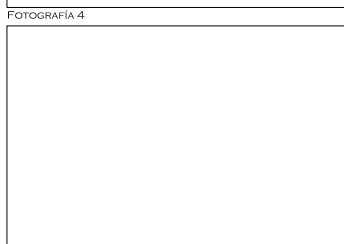


FOTOGRAFIA 2



CONDICIONES DE ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN	
RESERVA DEL SUELO	SUELO URBANO
AMBITO	CASCO MEDIO
USO COMPLEMENTARIO	RESIDENCIAL / TURISMO
USO COMPLEMENTARIO	SEGUN LAS USUAL
DIRECCIONES URBANÍSTICAS	INDICADA
NIVEL DE PROTECCIÓN	INTERIOR DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
ORDENAMIENTO DE ORDENACIÓN	SUBSECCIÓN 2ª PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
GRADO DE CONSERVACIÓN	BUENO
TIPO DE INTERVENCIÓN	AMBITAL

FOTOGRAFIA 3



FOTOGRAFIA 6. INTERIOR

FICHA N°10.3 ALMACÉN LATERAL DE LA HACIENDA
 Edificación tipo nave longitudinal a dos aguas.
 Fachada al interior del patio de la Hacienda de composición regular, 1 planta de altura acabado en ladrillo visto tipo macizo. Fachada exterior sin interés arquitectónico.
 En planta está formada por simple cruja de muros de carga. Interesante estructura de cubierta con cerchas de madera de tipo cuchillo español.
 Una planta con gran altura (doble altura).
 Mantenimiento del tipo de cubierta de tejas a dos aguas. Se permiten obras de reforma, ampliación y redistribución, incluso sustitución parcial y modificación completa de huecos de fachadas, conservando la apariencia interna de ladrillo cara vista y revoco al exterior.

1:5

FOTOGRAFIA 5. INTERIOR

Código Seguro De Verificación	IoJ6e0YhrDpdAH0IWBGSgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Benjumea Gutierrez	Firmado	04/10/2023 13:07:57
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IoJ6e0YhrDpdAH0IWBGSgQ==		

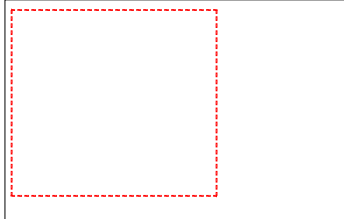


MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO DEL PGOU

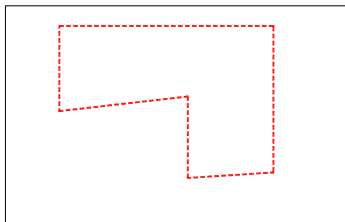
CATALOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. FICHA Nº 10.4. OFICINA DE LA HACIENDA.



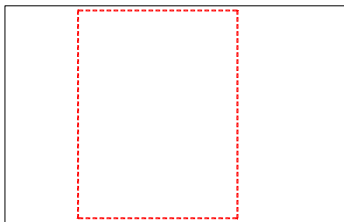
FOTOGRAFÍA 1



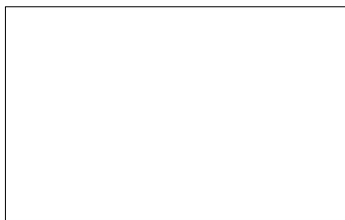
FOTOGRAFÍA 2



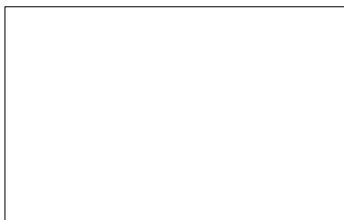
FOTOGRAFÍA 3



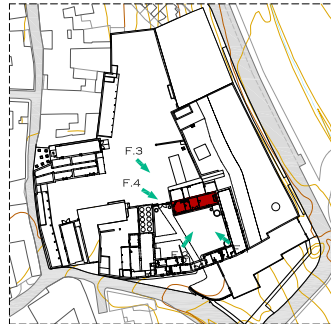
FOTOGRAFÍA 4



FOTOGRAFÍA 5, INTERIOR



FOTOGRAFÍA 6, INTERIOR



CONDICIONES DE ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN	
RESERVA DEL SUELO	SUELO URBANO
ANEXO	CASCO MEDIO
USO FORMEADO	PERIFERIA / PERIFERIA
USO COMPUESTO	SEGUN LA LEY
PROTECCIÓN SUBSISTENCIAS	PROTECCIÓN
NIVEL DE PROTECCIÓN	HACIENDA, PROTECCIÓN ESTRUCTURAL, NIVEL 2
ORDENACIÓN DE AFILIACIÓN	SUBSECCIÓN 2ª, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO
TIPO DE INTERVENCIÓN	RECONSTRUCCIÓN

FICHA Nº10.4 OFICINA DE LA HACIENDA.

Edificación con estructura en planta de una cruz de dos muros de carga, que cierra el patio de la Hacienda a norte. Antiguamente usada como oficinas de la Hacienda. Interesante estructura de madera vista, a dos aguas, alantada, que conviene conservar. Fachada con detalles de interés compositivo, de una planta y gran altura. Acabado con revoco y pintura. Se conservará la estructura en planta y la estructura de cubierta. Mantenimiento del tipo de cubierta de tejas a dos aguas. Se permiten obras de reforma, ampliación y redistribución, incluso sustitución parcial y modificación de huecos de fachadas, conservando la apariencia externa e interna.

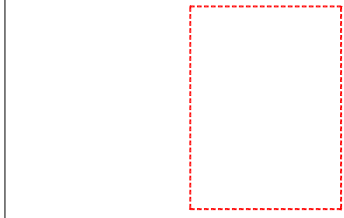
1.6

MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO DEL PGOU

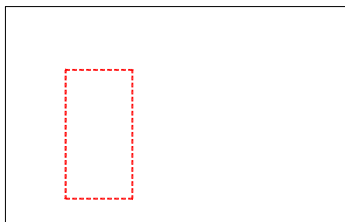
CATALOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. FICHA Nº 10.5. MOLINO 2. MOLINO DE LA HACIENDA.



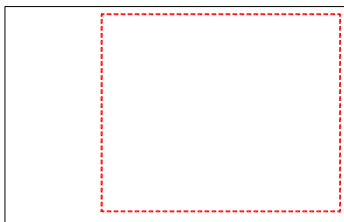
FOTOGRAFÍA 1



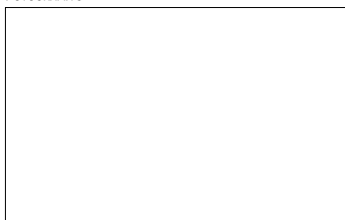
FOTOGRAFÍA 2



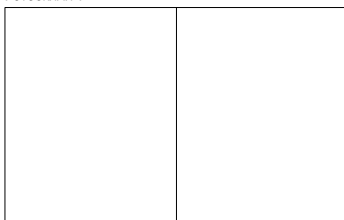
FOTOGRAFÍA 3



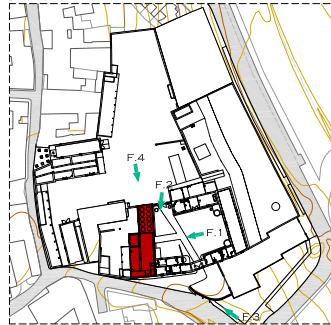
FOTOGRAFÍA 4



FOTOGRAFÍA 5, INTERIOR



FOTOGRAFÍA 6 Y 7, INTERIORES



CONDICIONES DE ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN	
RESERVA DEL SUELO	SUELO URBANO
ANEXO	CASCO MEDIO
USO FORMEADO	PERIFERIA / PERIFERIA
USO COMPUESTO	SEGUN LA LEY
PROTECCIÓN SUBSISTENCIAS	PROTECCIÓN
NIVEL DE PROTECCIÓN	HACIENDA, PROTECCIÓN AMBIENTAL, NIVEL 3
ORDENACIÓN DE AFILIACIÓN	SUBSECCIÓN 2ª, PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BUENO
TIPO DE INTERVENCIÓN	RECONSTRUCCIÓN

FICHA Nº10.5 MOLINO 2. MOLINO DE LA HACIENDA.

Edificación adosada a la vivienda de la Hacienda que cierra el patio interior en su lado poniente. Construido con muros de carga de ladrillo y estructura de cubierta de cerchas metálicas, correos y vigas de madera, presenta una interesante secuencia de arcos de medio punto y pilastros, que en origen debieron ser alféizanos. No presenta elementos arquitectónicos de interés, pero su estructura compositiva en planta y el espacio que genera su arquería invita a la conservación de los espacios. Mantenimiento del tipo de cubierta de tejas a dos aguas. Se permiten obras de reforma, ampliación y redistribución, incluso sustitución parcial, conservando la apariencia externa.

1.7

Código Seguro De Verificación	Ioj6e0YhrDpdAH0IWBGSgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Benjumea Gutierrez	Firmado	04/10/2023 13:07:57
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ioj6e0YhrDpdAH0IWBGSgQ==		

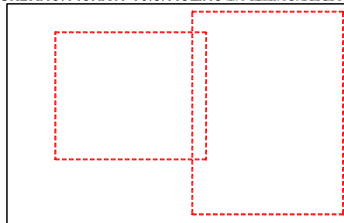


MODIFICACIÓN DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO DEL PGOU

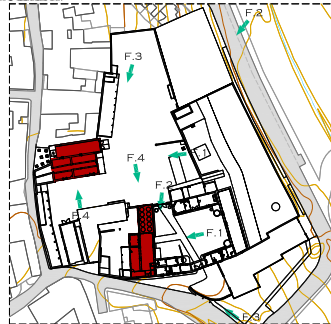
CATÁLOGO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. FICHA Nº 10.6. MOLINO 2 Y MODIFICACIÓN PROVENIENTE



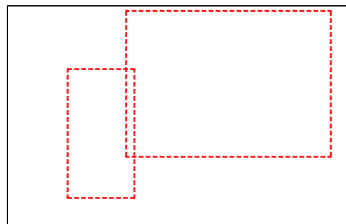
FOTOGRAFÍA 1



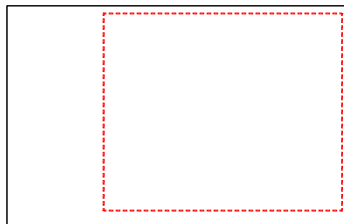
FOTOGRAFÍA 2



SITUACIÓN EN LA PARCELA



FOTOGRAFÍA 3



FOTOGRAFÍA 4

CONDICIONES DE ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN	
REGIMEN DEL BIEN	BIEN URBANO
ANEXO	CASCO MEDIO
USO FORMACIONADO	PERIFERICO INTERIO
USO COMPLEMENTARIO	SEGUNDA FASE
ACCIONES URBANÍSTICAS	PROTECCIÓN
NIVEL DE PROTECCIÓN	PROTECCIÓN URBANA NIVEL 2
ORDENANZA DE APLICACIÓN	SUBSECCIÓN 2ª. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
ESTADO DE CONSERVACIÓN	BIEN
TIPO DE INTERVENCIÓN	CONSERVACIÓN

FICHA Nº 10.6. MOLINO 2. MODIFICACIÓN PROVENIENTE

Edificio de carácter residencial de tipo tradicional, con fachada de ladrillo visto y tejado a dos aguas. El edificio está dividido en dos plantas: planta baja y planta primera. La planta baja está destinada a uso residencial y la planta primera a uso comercial. El edificio está situado en la parcela 10.6 del PGOU.

Se permite la realización de obras de conservación y restauración del edificio, siempre que no se altere su estructura y su carácter tradicional. Se permite la realización de obras de ampliación del edificio, siempre que no se altere su estructura y su carácter tradicional.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Palomares del Río, al día de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación	IoJ6e0YhrDpdAH0IWBGSgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Benjumea Gutierrez	Firmado	04/10/2023 13:07:57
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IoJ6e0YhrDpdAH0IWBGSgQ==		

